

Evaluación de la falta de respuesta en la encuesta de salud y hábitos sexuales

1 Introducción

Los errores que afectan a toda encuesta se clasifican en dos grandes grupos: Errores de Muestreo y errores ajenos al muestreo. Los primeros pueden estimarse mediante procedimientos estadísticos mientras que los denominados **errores ajenos al muestreo**, al análisis de los cuales se dedica este documento son difíciles de medir.

Estos errores se producen en las diferentes fases del proceso estadístico, pudiendo aparecer antes de la recogida de la información (deficiencias del marco, insuficiencias en las definiciones o en los cuestionarios, etc.), durante su recogida (defectos en la labor de los entrevistadores, declaraciones incorrectas o falta de respuesta por parte de los informantes) y, finalmente, en las operaciones posteriores al trabajo de campo (errores en la codificación de las variables, grabación de cuestionarios, etc.).

Como se dijo anteriormente, la evaluación de estos errores presenta muchas dificultades, entre otras razones por la gran variedad de causas que pueden originarlos.

De entre estas causas destaca la **falta de respuesta de las unidades informantes**, la cual puede ser debida a una negativa a responder al cuestionario, a ausencia de las mismas, a la incapacidad para contestar de todas las personas que habitan la unidad informante o a que la vivienda resulta inaccesible en el momento de la entrevista.

En la *Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales* las unidades informantes son las personas cuya edad está comprendida entre los 18 y los 49 años.

Para analizar la falta de respuesta en esta encuesta, se ha diseñado un **cuestionario de evaluación** con el que se pretende obtener información sobre las características básicas de las personas que no han colaborado por alguna de las razones antes expuestas.

Este cuestionario se cumplimenta únicamente para las personas **titulares** que, debido a alguna incidencia, no hayan colaborado en la encuesta. No se cumplimenta para las personas reservas a las que se haya solicitado su participación para sustituir a alguna titular con incidencia pero que tampoco hayan colaborado.

El cuestionario consta de cuatro apartados. En el primero se anotan los datos de identificación de la persona, que es la unidad informante. En el segundo se anota el tipo de incidencia que se ha producido y en el tercero se indica si la persona titular ha sido sustituida o no, anotándose el número de orden de la persona sustituta en caso afirmativo. Por último, el cuarto apartado sirve para anotar una serie de datos básicos de la persona: el sexo, la edad, el estado civil, el nivel de estudios más alto alcanzado, la situación en relación con la actividad, la nacionalidad, y el país de la misma en caso de nacionalidad extranjera.

Cuando una persona titular ha tenido que ser sustituida se han utilizado las personas reservas necesarias hasta encontrar alguna que colaborara, siendo ésta la persona sustituta, cuyo número de orden debe anotarse en el cuestionario de evaluación.

Gracias a este número de orden pueden conseguirse, mediante programación informática, los datos de las personas que han sustituido a las titulares.

Si agotadas todas las personas reservas no se logra sustituir la persona titular con incidencia, ésta queda sin sustituir, lo que origina una pérdida de muestra y por tanto una disminución de la precisión de los estimadores. En este caso el número de orden de la persona sustituta permanecerá en blanco.

2. Análisis de los datos

En la **tabla 1** se presentan las distribuciones, por comunidades autónomas, de la muestra teórica de personas, de la muestra efectiva total (total de personas encuestadas) y de la muestra efectiva de personas titulares (total de personas titulares encuestadas).

TABLA 1. Distribución de la muestra teórica y efectiva de personas por Comunidades Autónomas

Comunidades Autónomas	Muestra teórica		Muestra efectiva			
			Total		Personas titulares	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	13.600	100,00	10.980	80,74	5.263	38,70
Andalucía	1.800	100,00	1.561	86,72	820	45,56
Aragón	544	100,00	434	79,78	195	35,85
Asturias (Principado de)	488	100,00	450	92,21	219	44,88
Balears (Illes)	472	100,00	356	75,42	168	35,59
Canarias	672	100,00	535	79,61	230	34,23
Cantabria	392	100,00	354	90,31	158	40,31
Castilla y León	768	100,00	661	86,07	333	43,36
Castilla-La Mancha	624	100,00	544	87,18	262	41,99
Cataluña	1.552	100,00	1.071	69,01	475	30,61
Comunidad Valenciana	1.136	100,00	960	84,51	456	40,14
Extremadura	488	100,00	423	86,68	223	45,70
Galicia	784	100,00	692	88,27	325	41,45
Madrid (Comunidad de)	1.520	100,00	1.007	66,25	433	28,49
Murcia (Región de)	544	100,00	525	96,51	298	54,78
Navarra (Comun. Foral de)	400	100,00	306	76,50	151	37,75
País Vasco	736	100,00	594	80,71	271	36,82
Rioja (La)	352	100,00	249	70,74	121	34,38
Ceuta y Melilla	328	100,00	258	78,66	125	38,11

Puede observarse que al nivel nacional la muestra efectiva total representa cerca de un 81 por ciento de la teórica, mientras que la efectiva de personas titulares representa tan sólo un 39 por ciento sobre la misma. Estas cifras indican que del total de personas titulares sólo se logró encuestar al 39 por ciento de las mismas, cifra realmente baja si la comparamos con las de otras encuestas, pero que refleja la especial

dificultad de la encuesta debido al contenido del cuestionario. Sólo se consiguió sustituir un 42 por ciento de las personas titulares que presentaron alguna incidencia, elevando así la muestra efectiva total hasta el 81 por ciento de la muestra teórica antes mencionado.

Descendiendo al nivel de comunidad autónoma, se observa que hay sólo tres comunidades, Murcia, Asturias y Cantabria, con porcentajes de muestra efectiva total superiores al 90 por ciento, sobresaliendo entre ellas Murcia, con más de un 96 por ciento. En el extremo opuesto, con porcentajes de muestra efectiva total inferiores al 70 por ciento, destacan Madrid con un 66 por ciento y Cataluña con un 69 por ciento.

Si atendemos ahora al porcentaje de muestra efectiva de personas titulares, la situación se muestra parecida, ya que es Murcia la comunidad que tiene el porcentaje más alto, casi un 55 por ciento, ocupando el segundo lugar Extremadura y Andalucía, con porcentajes cercanos al 46 por ciento. Entre las comunidades con menores porcentajes destacan, igual que antes, Madrid, con un 28,5 por ciento, y Cataluña, con un 30,6 por ciento.

Para el análisis de las incidencias (**tabla 2**), éstas se han distribuido en tres grupos: incidencias del marco, incidencias del grupo humano residente en la vivienda e incidencias de la persona seleccionada.

TABLA 2. Distribución de las incidencias

Tipo de incidencia	Titulares		Reservas	
	Nº	%	Nº	%
Total	8.332	100,00	11.570	100,00
Incidencias del marco	2.864	34,37	3.595	31,07
Vivienda no encuestable	557	6,69	694	6,00
Persona fuera ámbito de estudio	17	0,20	18	0,16
Persona ilocalizable	2.290	27,48	2.883	24,92
Incidencias en el grupo humano	1.165	13,98	2.070	17,89
Negativa	450	5,40	475	4,11
Ausencia	706	8,47	1.580	13,66
Incapacidad para contestar	9	0,11	15	0,13
Incidencias en la persona seleccionada	4.303	51,64	5.905	51,04
Negativa total	2.195	26,34	2.830	24,46
Negativa parcial	27	0,32	22	0,19
Negativa por empleo de ordenador	5	0,06	17	0,15
Ausencia	1.918	23,02	2.833	24,49
Incapacidad par contestar	158	1,90	203	1,75

Dentro del grupo de las incidencias del marco, se han considerado separadamente las que afectan a la vivienda que figura en la dirección postal de la persona seleccionada y las que afectan directamente a la persona. Como viviendas no encuestables se han considerado las viviendas vacías, las dedicadas a otros fines, las ilocalizables y las inaccesibles.

Se puede ver que de los tres grupos de incidencias el que mayor peso tiene es el de las incidencias de la persona seleccionada, ya que representa cerca del 52 por ciento del total. El segundo lugar en importancia corresponde al grupo de las incidencias del marco, que supone el 34 por ciento del total, mientras que las incidencias del grupo humano son las menos importantes cuantitativamente, pues representan sólo el 14 por ciento.

Si analizamos ahora las incidencias, con independencia del grupo al que pertenecen, vemos que la más numerosa es la de *persona ilocalizable*, que representa un 27 por ciento del total de incidencias. El segundo y tercer lugares en importancia les corresponden a la *negativa total* y a la *ausencia* de la persona seleccionada, con porcentajes, respectivamente, del 26 y el 23 por ciento.

En este punto es importante poner de manifiesto, sobre todo si se compara con las incidencias de otras encuestas, que el elevado porcentaje de personas ilocalizables no es achacable completamente a defectos del marco. Es debido en parte, no a que las personas hayan sido realmente ilocalizables, sino al hecho de que están empadronadas en la vivienda de sus padres pero que en el momento de la encuesta están fuera de ese domicilio por motivos de trabajo, estudio, etc. No aparecen empadronadas en otro domicilio por no considerar su situación como definitiva. Estos casos se han cuantificado como ilocalizables en la dirección postal en que la persona había salido seleccionada. De estos datos se deduce que el conjunto de las tres incidencias anteriores representa el 76 por ciento del total de las mismas, es decir, la mayoría.

En la **tabla 2bis** se analizan las incidencias correspondientes a la persona seleccionada, englobándose como *Negativa* los tres tipos de negativas existentes: total, parcial y por empleo del ordenador. Puede observarse que la falta de respuesta así definida está repartida casi a partes iguales entre las negativas (52 por ciento) y las ausencias (45 por ciento), siendo prácticamente despreciable el número de incapacidades para contestar, al igual que ocurre en otras encuestas.

TABLA 2bis. Distribución de la falta de respuesta

Tipo de incidencia	Titulares		Reservas	
	Nº	%	Nº	%
Total	4.303	100,00	5.905	100,00
Negativa	2.227	51,75	2.869	48,59
Ausencia	1.918	44,57	2.833	47,98
Incapacidad para contestar	158	3,67	203	3,44

Antes de seguir comentando las restantes tablas, conviene señalar que el total de la tabla 2bis no coincide con el de las posteriores (tablas 3 a 7) debido a que ha habido cuestionarios de evaluación que no se han conseguido. Estas últimas tablas se han obtenido con la información contenida en los cuestionarios de evaluación.

Del mismo modo hay que resaltar la existencia de un elevado porcentaje de falta de respuesta en el propio cuestionario de evaluación, respecto a las características que en el mismo se pretenden recoger, especialmente en el caso de la *relación con la actividad y del nivel de formación*, como suele ser habitual en todas las encuestas. Esto se traduce, en las tablas, en que el número total de clasificados según las distintas características investigadas es muy inferior al teóricamente posible.

En la **tabla 3** se analizan las incidencias según edad y sexo de la persona seleccionada. Se observa que el porcentaje de falta de respuesta es similar para varones y mujeres, aunque ligeramente mayor para aquellos (52 y 48 por ciento, respectivamente). Por su parte, los datos del Censo de 2001 indican que, de la población con edad comprendida entre los 18 y los 49 años, el 50,6 por ciento son varones y el 49,4 por ciento son mujeres, por lo que de acuerdo con estas cifras se podría decir que la falta de respuesta se halla concentrada ligeramente en los varones.

TABLA 3. Distribución de la falta de respuesta según sexo y edad de la persona seleccionada

Sexo/edad	Tipo de incidencia								Censo
	Total		Negativa		Ausencia		Incap. contestar		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Total	3.987	-	2.054	-	1.783	-	150	-	2001
No consta sexo	811	20,34	364	17,72	408	22,88	39	26,00	%
Total clasificados	3.176	-	1.690	-	1.375	-	111	-	100,0
Varones	1.651	51,98	789	46,69	802	58,33	60	54,05	50,6
No consta edad	394	12,41	165	9,76	220	16,00	9	8,11	-
Varones clasificados por edad	1.257	100,00	624	100,00	582	100,00	51	100,00	100,0
De 18 a 29 años	455	36,20	170	27,24	267	45,88	18	35,29	39,1
De 30 a 39 años	390	31,03	210	33,65	165	28,35	15	29,41	33,2
De 40 a 49 años	412	32,78	244	39,10	150	25,77	18	35,29	27,7
Mujeres	1.525	48,02	901	53,31	573	41,67	51	45,95	49,4
No consta edad	384	12,09	213	12,60	163	11,85	8	7,21	-
Mujeres clasificadas por edad	1.141	100,00	688	100,00	410	100,00	43	100,00	100,0
De 18 a 29 años	437	38,30	196	28,49	229	55,85	12	27,91	38,3
De 30 a 39 años	352	30,85	237	34,45	102	24,88	13	30,23	33,2
De 40 a 49 años	352	30,85	255	37,06	79	19,27	18	41,86	28,5

Analizando cada tipo de incidencia, vemos que, mientras las ausencias y las incapacidades para contestar son mayoritarias en los varones, las negativas lo son en las mujeres, dándose la mayor diferencia porcentual entre sexos en el caso de las ausencias (58 por ciento en varones y 42 por ciento en mujeres). Comparando estos valores con las cifras censales aludidas anteriormente podríamos decir que las negativas

tienden a concentrarse en las mujeres y las ausencias e incapacidades en los varones, si bien en las ausencias con mayor intensidad.

Si se analiza ahora la falta de respuesta en función del tipo de incidencia y la edad de la persona, se observa que para ambos sexos los porcentajes más elevados de negativas corresponden a la modalidad *de 40 a 49 años*, pero siendo las diferencias con las otras modalidades más apreciables en el caso de los varones.

Si se comparan los porcentajes de negativas de varones y mujeres por tramos de edad con los que da el Censo de 2001, puede observarse que efectivamente esta incidencia se concentra en el tramo *de 40 a 49 años*, y con mayor intensidad en el caso de los varones.

Por lo que respecta a las ausencias, los porcentajes más elevados se dan para ambos sexos en la modalidad *de 18 a 29 años*, pero siendo el de las mujeres diez puntos mayor que el de los varones. Por comparación con los valores censales se aprecia que en efecto las ausencias se concentran en ese tramo de edad, especialmente en el caso de las mujeres.

Por último, en el caso de las incapacidades para contestar, dado su escaso número, los datos no son nada relevantes. No obstante, se ve que en los varones el mayor porcentaje (35 por ciento) lo comparten las modalidades *de 18 a 29 años* y *de 40 a 49 años*, mientras que en el caso de las mujeres se alcanza en la modalidad *de 40 a 49 años*, llegando al 42 por ciento. Comparando con las cifras del Censo se advierte que esta incidencia se concentra en el tramo *de 40 a 49 años*, con mayor intensidad en el caso de las mujeres.

El análisis de la falta de respuesta según sexo y estado civil de la persona seleccionada puede verse en la **tabla 4**.

TABLA 4. Distribución de la falta de respuesta según sexo y estado civil de la persona seleccionada

Sexo/estado civil	Tipo de incidencia							
	Total		Negativa		Ausencia		Incap. contestar	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	3.987	-	2.054	-	1.783	-	150	-
No consta sexo	811	20,34	364	17,72	408	22,88	39	26,00
Total clasificados	3.176	-	1.690	-	1.375	-	111	-
Varones	1.651	51,98	789	46,69	802	58,33	60	54,05
No consta est. civil	691	21,76	318	18,82	353	25,67	20	18,02
Varones clasif. por est. civil	960	100,00	471	100,00	449	100,00	40	100,00
-Soltero	486	50,63	193	40,98	265	59,02	28	70,00
-Casado	461	48,02	271	57,54	178	39,64	12	30,00
-Viudo	-	-	-	-	-	-	-	-
-Separado	10	1,04	6	1,27	4	0,89	-	-
-Divorciado	3	0,31	1	0,21	2	0,45	-	-
Mujeres	1.525	48,02	901	53,31	573	41,67	51	45,95
No consta est. civil	704	22,17	416	24,62	274	19,93	14	12,61
Mujeres clasif. por est. civil	821	100,00	485	100,00	299	100,00	37	100,00
-Soltera	369	44,95	161	33,20	194	64,88	14	37,84
-Casada	440	53,59	318	65,57	102	34,11	20	54,05
-Viuda	3	0,37	1	0,21	-	-	2	5,41
-Separada	7	0,85	3	0,62	3	1,00	1	-
-Divorciada	2	0,24	2	0,41	-	-	-	-

Se observa que en las negativas los mayores porcentajes se dan, con bastante diferencia, cuando la persona seleccionada es *casada*, siendo este porcentaje en el caso de las mujeres ocho puntos porcentuales mayor que en el caso de los varones.

Por lo que respecta a las ausencias, los porcentajes más altos se obtienen en las personas solteras, resultando también mayor (seis puntos porcentuales) el de las mujeres.

En las incapacidades para contestar, no obstante su escasa importancia, los porcentajes más altos se obtienen, para las mujeres, en las *casadas* y, para los varones, en los *solteros*.

En la **tabla 4.bis** se muestra la distribución porcentual de las tres componentes de la falta de respuesta según el estado civil de la persona seleccionada, comparada con la distribución de las personas de 18 a 49 años, que proporciona el Censo de 2001. De la comparación se desprende que las negativas se concentran en las personas casadas, las ausencias en las personas solteras y las incapacidades para contestar principalmente en las personas solteras y, en menor medida, en las personas viudas.

Tabla 4.bis. Distribución porcentual de la falta de respuesta según estado civil de la persona seleccionada. Comparación con el Censo de 2001.

Estado civil	Tipo de incidencia			Censo 2001
	Negativa	Ausencia	Incapacidad para contestar	
Soltero/a	36,8	61,5	54,4	46,2
Casado/a	61,6	37,3	40,5	49,2
Viudo/a	0,1	0,0	3,8	0,7
Separado/a	1,0	0,9	1,3	2,4
Divorciado/a	0,5	0,3	0,0	1,4

Por lo que respecta a la relación con la actividad de la persona seleccionada (**tabla 5.1**), para los tres tipos de incidencia los mayores porcentajes corresponden al caso en que la persona es *ocupada*, siendo la diferencia con las restantes modalidades muy acusada en el caso de las negativas y las ausencias. En las incapacidades para contestar la diferencia con la segunda modalidad en importancia (*otra situación*) es bastante menor.

Se ha incluido en esta tabla la distribución porcentual de la población con edades comprendidas entre los 18 y los 49 años, según relación con la actividad, de acuerdo con los datos del Censo de 2001. Si comparamos estas cifras con las de las incidencias, que figuran en la misma tabla, podemos concluir que las negativas y las ausencias se concentran en los *ocupados*, mientras que las incapacidades lo hacen en la modalidad *otra situación*.

TABLA 5.1 Distribución de la falta de respuesta según relación con la actividad de la persona seleccionada

Relación con la actividad	Tipo de incidencia								
	Total		Negativa		Ausencia		Incap. contestar		Censo
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Total	3.987	-	2.054	-	1.783	-	150	-	2001
No consta rel. activ.	2.232	55,98	1.128	54,92	1.023	57,38	81	54,00	%
Total clasificados	1.755	100,00	926	100,00	760	100,00	69	100,00	100,0
Ocupado	1.325	75,50	726	78,40	569	74,87	30	43,48	65,3
Parado	92	5,24	46	4,97	37	4,87	9	13,04	11,1
Jubilado o pensionista	10	0,57	6	0,65	3	0,39	1	1,45	1,7
Labores del hogar	99	5,64	81	8,75	9	1,18	9	13,04	10,5
Otra situación	229	13,05	67	7,24	142	18,68	20	28,99	11,4

Otra visión de estos resultados se tiene en la **tabla 5.2**, en la que es posible apreciar el peso que tienen las distintas incidencias en cada una de las modalidades de la característica *relación con la actividad*. Así, se observa que en todas ellas, salvo en *otra situación*, la incidencia predominante es la negativa, especialmente en la modalidad *Labores del hogar*, donde supera el 80 por ciento. En la modalidad *otra situación* puede verse que la incidencia con mayor peso es la ausencia, que alcanza el 62 por ciento.

TABLA 5.2 Distribución de la relación con la actividad de la persona seleccionada según tipo de incidencia

Tipo de incidencia	Rela. actividad							
	Total		No consta		Total clasificados		Ocupado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	3.987	100,00	2.232	100,00	1.755	100,00	1.325	100,00
Negativa	2.054	51,52	1.128	50,54	926	52,76	726	54,79
Ausencia	1.783	44,72	1.023	45,83	760	43,30	569	42,94
Incapa. contestar	150	3,76	81	3,63	69	3,93	30	2,26

	Relación con la actividad							
	Parado		Jubilado		Lab. hogar		Otra situación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	92	100,00	10	100,00	99	100,00	229	100,00
Negativa	46	50,00	6	60,00	81	81,82	67	29,26
Ausencia	37	40,22	3	30,00	9	9,09	142	62,01
Incapa. contestar	9	9,78	1	10,00	9	9,09	20	8,73

No obstante, hay que tener en cuenta los distintos porcentajes de personas clasificadas en cada modalidad, que varían, para la falta de respuesta en su conjunto, desde el 0,6 por ciento de los jubilados hasta el 75 por ciento de los ocupados, lo que puede restar validez a las comparaciones.

En la **tabla 6** se estudia la distribución de la falta de respuesta de acuerdo con el nivel de formación más alto alcanzado por la persona seleccionada. Puede verse que, en el caso de las negativas, los porcentajes más altos se dan cuando el nivel de formación es *estudios primarios*, al igual que ocurre en otras encuestas (EPA, Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta de Discapacidades, Encuesta de Empleo del Tiempo), correspondiendo el segundo lugar, con poca diferencia, a *enseñanza secundaria de primera etapa*. En las ausencias el porcentaje más alto se da, en cambio, para este último nivel formativo, siendo también importantes los correspondientes a *estudios primarios* y *enseñanza secundaria de segunda etapa*. Por lo que respecta a las incapacidades para contestar el mayor porcentaje corresponde a *estudios primarios*, siendo también destacable el de los *analfabetos*, hecho que parece lógico si tenemos en cuenta que el analfabetismo es una de las causas de la *incapacidad para contestar*.

TABLA 6. Distribución de la falta de respuesta según nivel de formación de la persona seleccionada

Nivel de formación	Tipo de incidencia								Censo
	Total		Negativa		Ausencia		Incap. contestar		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Total	3.987	-	2.054	-	1.783	-	150	-	2001
No consta nivel form.	2.751	69,00	1.356	66,02	1.287	72,18	108	72,00	%
Total clasificados	1.236	100,00	698	100,00	496	100,00	42	100,00	100,0
Analfabetos	39	3,16	18	2,58	10	2,02	11	26,19	0,7
Estudios primarios	319	25,81	193	27,65	109	21,98	17	40,48	18,8
Enseñanza secundaria 1ª etapa	309	25,00	172	24,64	132	26,61	5	11,90	31,4
Grado medio de FP	119	9,63	71	10,17	46	9,27	2	4,76	6,5
Enseñanza secundaria 2ª etapa	224	18,12	115	16,48	106	21,37	3	7,14	16,4
Grado superior de FP	90	7,28	55	7,88	32	6,45	3	7,14	7,4
Estudios universitarios	136	11,00	74	10,60	61	12,30	1	2,38	18,8

Si tomamos como referencia los datos del Censo de 2001, se puede decir que las negativas tienden a concentrarse, sobre todo, en las personas que tienen *estudios primarios*; las ausencias están más repartidas, concentrándose fundamentalmente en las personas con *enseñanza secundaria de segunda etapa, estudios primarios y grado medio de F.P.*. En cuanto a las incapacidades para contestar puede observarse que están muy concentradas en las personas *analfabetas* y con *estudios primarios*.

El análisis de la falta de respuesta en función de la nacionalidad de la persona seleccionada puede hacerse a partir de la **tabla 7**. En ella podemos observar, además de un considerable porcentaje de *no consta*, que la inmensa mayoría de las personas tienen nacionalidad española, no llegando al 5 por ciento las que la tienen extranjera. Por este motivo tanto las negativas como las ausencias se dan mayoritariamente en personas de nacionalidad española, con porcentajes superiores al 96 por ciento; en cambio, en las incapacidades para contestar un 36 por ciento de las mismas se dan en personas de nacionalidad extranjera, circunstancia que podría explicarse por el desconocimiento de la lengua española, que es otra de las causas de *incapacidad para contestar*.

TABLA 7. Distribución de la falta de respuesta según nacionalidad de la persona seleccionada

Nacionalidad	Tipo de incidencia								Censo
	Total		Negativa		Ausencia		Incap. contestar		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Total	3.987	-	2.054	-	1.783	-	150	-	2001
No consta nacionalidad	1.541	38,65	688	33,50	800	44,87	53	35,33	%
Total clasificados	2.446	100,00	1.366	100,00	983	100,00	97	100,00	100,0
Española	2.334	95,42	1.328	97,22	944	96,03	62	63,92	94,7
Extranjera	112	4,58	38	2,78	39	3,97	35	36,08	5,3

A la vista de los datos del Censo de 2001, se puede decir que las incapacidades están muy concentradas en las personas con nacionalidad extranjera, seguramente debido a que entre ellas existe un buen número que desconoce el idioma español, lo que constituye una de las causas de incapacidad para contestar.

Debido al escaso número de personas con nacionalidad extranjera, no se ha considerado de interés estudiar en ellas el país de la nacionalidad, ello sin tener en cuenta el hecho de que, además, en las mismas existe igualmente un considerable número de *no consta*.

En las tablas 8 y 9 se comparan las distribuciones porcentuales según nivel de formación y relación con la actividad, respectivamente, de las personas titulares con falta de respuesta, de las personas sustitutas de éstas y de las personas de la muestra efectiva total.

En primer lugar, cabe destacar que en la **tabla 8** el total de personas en la muestra efectiva, 10.830, no coincide con el que aparece en la tabla 1, que es 10.980. Esta diferencia puede explicarse por la existencia de algunos *no consta nivel de formación* en las personas encuestadas. Igualmente puede llamar la atención el hecho de que el número de personas sustitutas sea mucho mayor que el de titulares con falta de respuesta; esto es debido a que en estas últimas es muy elevado el porcentaje de *no consta nivel de formación* (69 por ciento), cosa que no ocurre en los hogares sustitutos.

Tabla 8. Distribución de las personas con falta de respuesta y de las sustitutas según nivel de formación

Nivel de formación	Personas titulares con falta de respuesta		Personas sustitutas		Personas en la muestra efectiva total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total clasificados	1.247	100,00	5.640	100,00	10.830	100,00
Analfabetos	39	3,13	-	-	-	-
Estudios primarios	323	25,90	1.327	23,51	2.603	24,04
Enseñanza secundaria 1ª etapa	311	24,94	920	16,30	1.830	16,90
Grado medio de FP	119	9,54	680	12,05	1.274	11,76
Enseñanza secundaria 2ª etapa	226	18,12	952	16,87	1.784	16,47
Grado superior de FP	90	7,22	533	9,44	1.047	9,67
Estudios universitarios	139	11,15	1.228	21,76	2.292	21,16

Una vez aclarado este punto, puede verse que aunque las discrepancias entre las tres distribuciones no son excesivamente grandes sí son significativas, dándose las mayores diferencias, de en torno al 10 por ciento, en *estudios universitarios* y *enseñanza secundaria de primera etapa* entre la distribución de los hogares titulares y las otras dos. Puede apreciarse que en la práctica se sustituyen personas con un nivel de formación bajo/medio por otras con un nivel de formación alto y, especialmente, personas con *enseñanza secundaria de primera etapa* por personas con *estudios universitarios*. Igualmente se observa que en la muestra efectiva han desaparecido las personas analfabetas, cosa lógica teniendo en cuenta que el analfabetismo, como ya se apuntó anteriormente, es causa de *incapacidad para contestar*.

Las menores diferencias, para todas las modalidades, se obtienen entre la distribución de las personas sustitutas y la distribución de la muestra efectiva total, debido probablemente a que aquellas son un subconjunto de ésta, siendo su comportamiento muy parecido.

Si se compara, por último, la distribución de personas según nivel de formación que da el Censo de 2001 (ver tabla 6) con la que se obtiene de la muestra efectiva total de la encuesta (tabla 8), puede observarse que ambas ofrecen cifras ligeramente discordantes. La mayor diferencia se tiene en la modalidad *enseñanza secundaria de primera etapa*, en la que el porcentaje que da el Censo es catorce puntos superior al que ofrece la encuesta, lo que indicaría, tomando como buenas las cifras censales, que la encuesta subestimaría las personas con este nivel formativo, mientras que sobreestimaría levemente las personas con *estudios primarios* y *grado medio de F.P.*.

Por lo que respecta a la relación con la actividad (tabla 9), se observa que, al igual que en la tabla 8, el número de personas de la muestra efectiva total no coincide con el de la tabla 1, siendo la explicación de esta diferencia la misma que se apuntó para aquella tabla. En cuanto a la diferencia entre el número de personas titulares con falta

de respuesta y el de personas sustitutas, se puede explicar, igualmente, del mismo modo que en la tabla 8.

Tabla 9. Distribución de las personas con falta de respuesta y de las sustitutas según relación con la actividad

Relación con actividad	Personas titulares con falta de respuesta		Personas sustitutas		Personas en la muestra efectiva total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total clasificados	1.771	100,00	5.632	100,00	10.807	100,00
Ocupado	1.331	75,16	3.847	68,31	7.436	68,81
Parado	92	5,19	649	11,52	1.242	11,49
Jubilado o pensionista	12	0,68	116	2,06	215	1,99
Labores del hogar	99	5,59	482	8,56	878	8,12
Otra situación	237	13,38	538	9,55	1.036	9,59

En la tabla 9 las distribuciones de las personas sustitutas y de las personas de la muestra efectiva total son muy similares (al igual que en el caso del nivel de formación), mientras que las discrepancias entre estas dos distribuciones y la de los hogares titulares con falta de respuesta son mayores, aunque de menor cuantía que en el caso del nivel de formación. Las diferencias más apreciables se dan en los ocupados y en los parados, alcanzándose valores en torno al 6 por ciento.

Se observa que en la muestra efectiva se han incrementado los porcentajes de jubilados, labores del hogar y, sobre todo, parados, a costa de las personas en otra situación y los ocupados.

Si se compara la distribución de personas según relación con la actividad del Censo de 2001 (ver tabla 5.1) con la que se obtiene de la muestra efectiva total de la encuesta (tabla 9), puede observarse que ambas ofrecen cifras bastante parecidas. La mayor diferencia se da en la modalidad *ocupados*, en la que el porcentaje que da el Censo es tan sólo 3,5 puntos inferior al que ofrece la encuesta, por lo que se podría decir que la encuesta da unas estimaciones bastante buenas.

3 Estimación del coeficiente de corrección de falta de respuesta diferencial debido a la nacionalidad

El coeficiente de corrección de falta de respuesta diferencial es una medida del diferente comportamiento de grupos de elementos muestrales respecto de la falta de respuesta. En concreto se trata del cociente de la inversa de la probabilidad de respuesta en cada uno de los grupos. Si es próximo a la unidad, ambos grupos tienen un comportamiento similar. Valores superiores a la unidad representan una mayor falta de respuesta en el grupo del numerador, y valores por debajo de la unidad indican mayor falta de respuesta en el grupo del denominador.

Para proceder a su estimación la muestra teórica de personas se ha desglosado en personas encuestadas (muestra efectiva) e incidencias. En estas últimas se ha distinguido entre las incidencias del marco y las incidencias en personas, incluyendo en estas últimas tanto las del grupo humano residente en la vivienda como las de la persona seleccionada. Tanto en la muestra efectiva como en las incidencias sólo se han tenido en cuenta las personas titulares, prescindiendo de las reservas.

El planteamiento de partida consistió en separar las personas, tanto las encuestadas como las que tuvieron algún tipo de incidencia, en dos grupos:

- Personas extracomunitarias, es decir, de fuera de la U.E.
- Personas no extracomunitarias, las cuales, a su vez, se dividieron en dos subgrupos:
 - Españoles
 - Personas comunitarias no españolas, a las que en adelante nos referiremos como comunitarios

Para efectuar el desglose anterior se ha utilizado el *país de nacionalidad* que figura en el Padrón. Ha habido una persona para la que no ha resultado posible conseguir esta información por no haber podido localizarla en el Padrón.

Se han calculado los **porcentajes horizontales** (respecto al total de personas de la muestra teórica con nacionalidad, respecto al total de cada tipo de incidencia y respecto a la muestra efectiva) y **verticales** (respecto a la muestra teórica con nacionalidad dentro de cada grupo de personas), tanto para las personas extracomunitarias como para las no extracomunitarias.

La estimación del coeficiente de corrección de la falta de respuesta diferencial se ha calculado considerando la muestra teórica de cuatro formas distintas:

- Con todo: muestra teórica = muestra efectiva + todas las incidencias
- Con negativas: muestra teórica = muestra efectiva + negativas
- Con ausencias: muestra teórica = muestra efectiva + ausencias
- Con negativas y ausencias: muestra teórica = muestra efectiva + negativas + ausencias

En la **tabla 10** se recogen los resultados obtenidos, pudiendo observar, en primer lugar, que los extracomunitarios representan sólo un 7,5 por ciento del total de personas de la muestra teórica a las que ha sido posible asignar la nacionalidad. Este porcentaje es más bajo aún para los comunitarios, situándose en el 1,3 por ciento.

Otros hechos destacables son los siguientes:

- El porcentaje de viviendas vacías es bastante más alto en las viviendas en que residen los comunitarios (11,7 por ciento) que en aquellas en que residen los extracomunitarios (4,3 por ciento) y los españoles (2,2 por ciento).
- Con las *viviendas ilocalizables* pasa lo mismo que con las viviendas vacías, aunque los porcentajes son algo más bajos, como puede verse.
- Por lo que respecta a las *personas ilocalizables*, tienen mayor peso entre los extracomunitarios (41,1 por ciento) que entre los comunitarios (28,7 por ciento) y los españoles (14,7 por ciento).
- El porcentaje de negativas es bastante mayor entre los españoles (21 por ciento) que entre los comunitarios (8,8 por ciento) y los extracomunitarios (6,1 por ciento).
- En cuanto a las ausencias, tienen más peso entre los comunitarios (20,5 por ciento) y los españoles (19,7 por ciento) que entre los extracomunitarios (14,2 por ciento).
- Los mayores porcentajes de las incapacidades para contestar se dan en los comunitarios y los extracomunitarios (5,8 por ciento en cada caso), mientras que es irrelevante en el caso de los españoles (0,8 por ciento). Estas diferencias se pueden explicar seguramente por las dificultades idiomáticas de las personas con nacionalidad extranjera.
- Como consecuencia del gran número de incidencias, los porcentajes de personas encuestadas son muy bajos, especialmente en el caso de los comunitarios, donde alcanza apenas el 16 por ciento. El porcentaje más alto se ha conseguido entre los españoles, llegando sólo al 40 por ciento, mientras que para los extracomunitarios se sitúa en el 25 por ciento.
- En los ratios de negativas que se han calculado se aprecian diferencias significativas, no así en los de negativas y ausencias consideradas conjuntamente.
- En cuanto a la estimación del coeficiente de corrección de falta de respuesta diferencial se observa que cuando más se desvía de la unidad es cuando se tienen en cuenta todas las incidencias, alcanzando un valor de 1,60. Ello es debido al enorme peso que tiene en el colectivo de los extracomunitarios la incidencia de *persona ilocalizable*.

4 Conclusión

Como resumen de lo comentado anteriormente se podría concluir que el grupo de población que ha presentado un mayor número de incidencias ha sido el formado por la población ocupada, de 40 a 49 años, solteros o casados, y que ha declarado un nivel de formación de *Estudios Primarios*.

TABLA 10. ENCUESTA DE SALUD Y HABITOS SEXUALES

(La nacionalidad se ha obtenido del Padrón para toda la muestra)

Personas	Total	Extracomunitarios		No extracomunitarios									
				Total		Comunitarios		Españoles					
		% hor.	% vert.	% hor.	% vert.	% hor.	% vert.	% hor.	% vert.	% hor.	% vert.		
Muestra teórica (titulares)	<u>13.600</u>												
-No encontradas en Padrón	1												
Muestra teórica con nacionalidad	<u>13.599</u>	<u>1.018</u>	7,5	<u>12.581</u>	92,5	<u>171</u>	1,3	<u>12.410</u>	91,3				
-Incidencias	<u>8.336</u>	<u>764</u>		<u>7.572</u>		<u>144</u>		<u>7.428</u>					
En marco:- Viv. vacías	334	44	13,2	4,3	290	86,8	2,3	20	6,0	11,7	270	80,8	2,2
- Viv. ded. otros fines	34	8	23,5	0,8	26	76,5	0,2	1	2,9	0,6	25	73,5	0,2
- Viv. inaccesibles	17	5	29,4	0,5	12	70,6	0,1	0	0,0	0,0	12	70,6	0,1
- Viv. ilocalizables	172	21	12,2	2,1	151	87,8	1,2	14	8,1	8,2	137	79,7	1,1
- Personas fuera ámbito est.	17	2	11,8	0,2	15	88,2	0,1	0	0,0	0,0	15	88,2	0,1
- Personas ilocalizables	2.293	418	18,2	41,1	1.875	81,8	14,9	49	2,1	28,7	1.826	79,6	14,7
En personas:													
-Ausentes	2.624	145	5,5	14,2	2.479	94,5	19,7	35	1,3	20,5	2.444	93,1	19,7
-Negativas	2.678	62	2,3	6,1	2.616	97,7	20,8	15	0,6	8,8	2.601	97,1	21,0
-Incapacidad para contestar	167	59	35,3	5,8	108	64,7	0,9	10	6,0	5,8	98	58,7	0,8
-Encuestadas (muestra efectiva)	<u>5.263</u>	<u>254</u>	4,8	25,0	<u>5.009</u>	95,2	39,8	<u>27</u>	0,5	15,8	<u>4.982</u>	94,7	40,1
		<u>%</u>										<u>%</u>	
Neg. extracom. muestra teórica	<u>62</u>	19,6						Neg.+ Aus. extracom. muestra teórica			<u>207</u>	44,9	
Total extracom.(muestra ef.+neg.)	316							Total extracom.(mues. ef.+neg.+aus.)			461		
Neg. resto muestra teórica	<u>2.616</u>	34,3						Neg.+ Aus. resto muestra teórica			<u>5.095</u>	50,4	
Total resto (muestra ef.+neg.)	7.625							Total resto(mues. ef.+neg.+aus.)			10.104		

ESTIMACION DEL COEFICIENTE (PROPENSION DIFERENCIAL DE FALTA DE RESPUESTA)

	Con todo	Con negativas	Con ausencias	Con negativas y ausencias
Pxt(personas extrac. muestra teor.)	1.018	316	399	461
Pxr(personas extrac. muestra efec.)	254	254	254	254
Pyt(personas no extrac. muestra teor.)	12.581	7.625	7.488	10.104
Pyr(personas no extrac. muestra efec.)	5.009	5.009	5.009	5.009
Valor estimación(Pxt/Pxr)/(Pyt/Pyr)	1,60	0,82	1,05	0,90